

BANCHILE SECURITIZADORA S.A.

(Decimosegundo Patrimonio Separado)

Agosto 2009

Categoría de Riesgo y Contacto			
Tipo de Instrumento	Categoría	Contactos	
Bonos Securitizados:		Gerente a Cargo	Aldo Reyes D.
Serie A	A	Analista	Cristóbal Oyarzún M.
Serie C	C	Teléfono	56-2- 433 52 00
Perspectivas	Estables	Fax	56-2- 433 52 01
		Correo Electrónico	ratings@humphreys.cl
		Sitio Web	www.humphreys.cl
		Tipo de Reseña	Informe Anual

Datos Básicos de la Operación	
Identificación Patrimonio Separado	Patrimonio Separado N° 12
Activos de Respaldo	Bonos Vencimiento 2022
Originador	Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.
Administrador Primario	Banchile Securitizadora S.A.
Representante Títulos de Deuda	Banco Santander Chile
Banco Pagador	Banco Santander Chile
Custodio	Banco Santander Chile
Características Activos	Corresponden a Bonos emitidos por Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. en el mercado de Estados Unidos, denominados en dólares y con amortizaciones iguales los 14 de febrero de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Estos bonos fueron emitidos a una tasa de interés de 7,75% base 360 días, donde los pagos de interés se realizan los 14 de febrero y 14 de agosto de cada año.

Características del Bono Securitizado					
Series	Valor Nominal (USD)	Tasa Interés (%)	Período Intereses	Amortización de Capital	Fecha vencimiento
Serie A	65.000.000	7,61%	Semestral	A partir del 28 de febrero de 2018	28/02/2022
Serie C	1.000	7,75%	-	Al vencimiento	28/08/2022

Opinión

Fundamento de la Clasificación

Clasificadora de Riesgo Humphreys, ha acordado mantener en “*Categoría A*” la clasificación de riesgo de los títulos de deuda, serie A, emitidos por Banchile Securitizadora S.A., decimosegundo Patrimonio Separado, luego del alza efectuada en marzo del presente año. La clasificación de los títulos responde al riesgo traspasado a los bonistas el cual, dada la estructura financiera, depende de la capacidad de pago de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (Pampa Calichera) y de la volatilidad del precio de las acciones de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (Soquimich).

El decimosegundo patrimonio separado, en lo que respecta a los activos que respaldan el título de deuda, está conformado por bonos emitidos por Pampa Calichera en el mercado de emisión de Estados Unidos, denominados en dólares y con cinco amortizaciones de igual valor en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. En la operación el emisor ha entregado en prenda acciones de Soquimich.

Es importante destacar que el bono securitizado presenta una probabilidad de incumplimiento inferior a la del bono emitido por Pampa Calichera en Estados Unidos. El desfase en las fechas de pago entre ambos instrumentos, así como la estructura flexible del título de deuda nacional, incrementan la posibilidad que el patrimonio separado disponga oportunamente de los recursos provenientes de la liquidación de las acciones de Soquimich en la eventualidad que Pampa Calichera se encontrare en cesación de pago. En la práctica, la promesa de pago a los tenedores del bono securitizados se adecua satisfactoriamente, si fuere el caso, a los probables plazos requeridos para la enajenación de la caución.

Se adjunta a este documento, el informe de cambio de clasificación, con el análisis detallado de este patrimonio, en el que se incluye además, fundamentos que sustentan la clasificación en “*Categoría A*”.

Definición Categoría de Riesgo

Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse

levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía.

Categoría C

Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Perspectivas de la Clasificación

Dada la estabilidad de la calidad crediticia de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Sociedad Química y Minera de Chile S.A., no se visualizan factores que pudieren afectar la categoría de riesgo asignada a los bonos securitizados. Bajo este contexto, la perspectiva de la clasificación se califica **Estable**.

“La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma.”